

SATE-STES PIDE A LA UGR QUE ENVÍE LOS DATOS DE LA PAU A LOS CENTROS MELILLENSES

El sindicato de educación **SATE-STES en Melilla** ha registrado una petición electrónica ante la Secretaría General de la Universidad de Granada para intentar que este organismo revise su decisión de no facilitar a los centros educativos las calificaciones obtenidas por los alumnos melillenses en las pruebas de la PAU realizadas durante los pasados días 2,3 y 4 de junio en nuestra ciudad.

Según han manifestado los diferentes centros educativos de la ciudad a este sindicato, así como diferentes docentes que imparten la etapa de segundo de bachillerato en nuestra ciudad, conocer los datos de las calificaciones obtenidas por su alumnado en la prueba de acceso a la universidad es **una herramienta de gran importancia para así poder evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje** llevado a cabo durante todo el curso escolar tanto por parte de los docentes como del alumnado.

Teniendo estos datos y analizándolos, según han manifestado los diferentes centros educativos de la ciudad a SATE-STES, puede llevarse a cabo una mejor evaluación, una revisión del proceso de enseñanza así como las pertinentes mejoras de cara a las siguientes convocatorias de la PAU.

Desde SATE-STES queremos recordar que desde hace varios años la Universidad de Granada (UGR) enviaba el listado de calificaciones del alumnado a cada IES, si bien los datos eran anónimos, sólo acompañados de algún dígito del DNI, por lo que el profesorado tenía que indagar para saber los resultados obtenidos por su alumnado y así poder evaluar la enseñanza impartida durante los dos años del Bachillerato.

La petición de que los centros educativos puedan conocer el resultado de la prueba de cada alumnado es **una demanda que han hecho los responsables de cada IES de Melilla** al considerar esta información importante para saber en qué contenidos incidir en las próximas convocatorias.

En este sentido SATE-STES Melilla acaba de registrar una **petición electrónica ante la Secretaría General de la Universidad de Granada** donde se pide que reconsideren su decisión, que se envíen a los IES los resultados de su alumnado como se ha hecho anteriormente y que así se permitan mejorar las estrategias de enseñanza-aprendizaje de cara a las próximas pruebas de la PAU.

Un cordial saludo

Beatriz Pola Alonso

Secretariado de SATE-STES

